

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE OPTIBARO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el día de hoy 03 de abril del 2015, a las 11h00, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de OPTIBARO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, el señor ROBERTO DAVID MATAMOROS SANCHEZ, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y el señor JAIME ALEJANDRO BAJAÑA MENDOZA, propietario de cuatrocientas (400) acciones; con lo cual se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto David Matamoros Sánchez y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, el señor Doctor Jaime Alejandro Bazaña Mendoza, los señores accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, quien manifiesta que ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dejando expresa constancia de que el Comisario de la Compañía, Ingeniera Sandra Rodrigo Pazmiño ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio y las Notas Explicativas del periodo 2014
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Preside la sesión, el Sr. Roberto David Matamoros Sánchez y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Dr. Jaime Alejandro Bazaña Mendoza, se instala la sesión pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer los informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2014. La junta Conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es conocer el estado de situación financiera, estado de situación integral, flujo de caja y el estado de cambios en el patrimonio del ejercicio del año 2014 con sus respectivas notas explicativas, la junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba. Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir toma la palabra el Sr. Roberto D. Matamoros Sánchez y expresa que como parece los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014 ha registrado una utilidad en el ejercicio, por lo tanto se espera que la situación mejore en el 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada a la vez por la Junta sin cambio alguno. Por consiguiente se concluye la sesión a las 12:30.


Roberto Matamoros Sánchez
Presidente de la Junta


Roberto Matamoros Sánchez
Accionista


Jaime Bazaña Mendoza
Secretario de la Junta


Jaime Bazaña Mendoza
Accionista

